

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 13

En el Municipio de Santa Lucía, el 2 de abril de 2018, siendo la hora 20.00 da comienzo la Sesión Ordinaria con la Alcaldesa Interina Susana Hernández, Concejales: Angel Medina, Marlene Argañarás, Gabriel Gelpes, Hugo Rodríguez, Juan Ceriani, Fabián Rodríguez, Karina Lavalleja y Nybia Uria.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 12.
- 2 – Solicitud para pintar un cordón en calle Lavalleja entre Fca. De Pastas y Mercería.
- 3 – Nota presentada por la Jefa de Dpto Patricia Bogliolo sobre hechos ocurridos en el Centro Cultural Rodó.
- 4 – Colectivo El Reflote, solicita espacio en la Oficina de Turismo.
- 5 – Comunicación de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.
- 6 – Programa Uruguay Integra: convocatoria a implementar procesos de gestión participativa.
- 7 – Autorización de pago de \$ 52.000 para cubrir los rubros: ferretería, herramientas menores, pinturería y madera.
- 8 – Solicitud de corte de pasto en cancha de Wanderers Atlético Club.

1- Aprobado 5 en 5.

2 – La solicitud se realiza para evitar que estaciones vehículos en dicho espacio evitando aglomeraciones. Aprobado 5 en 5 gestionarlo.

3 – Se lee la nota donde comunican la rotura de una obra que estaba expuesta.

El Concejel Hugo Rodríguez plantea que con ésto se refuerza más la idea de que los talleres se trasladen para el local del ex Centro Auxiliar. Se nota la falta de voluntad ya que el Concejo destinó dinero para recuperar el espacio.

Aprobado 5 en 5 elevar oficio solicitando que se trasladen los talleres que se habían destinado para descongestionar el lugar patrimonial.

4 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día y se les pedirá un proyecto y la cantidad de integrantes del grupo.

5 – Aprobado 5 en 5 apoyar la iniciativa de la creación de la rotonda en Ruta 81 y 5.

6 – Aprobado 5 en 5.

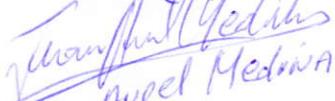
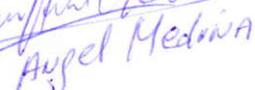
7 – Aprobado 5 en 5.

8 – Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 16 de abril de 2018.

Siendo la hora: 21.30 hs se levanta la Sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 12 de abril 2018, la que ocupa el folio 17.

  
RAÚL ESTRAMIL  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

